

# Multa millonaria a **Ecopetrol** por contaminación con crudo en Pozo Lisama

enero 30, 2020 NACIONALES



Foto: Archivo

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (Anla) multó con 1,5 millones de dólares a la petrolera **Ecopetrol** por el afloramiento de crudo en un pozo que provocó contaminación en marzo de 2018, informó la empresa; el equivalente de unos 550 barriles de crudo salió a la superficie en el Pozo Lisama 158, abandonado por baja producción, en inmediaciones del municipio de Barrancabermeja, Santander.

La salida de crudo a la superficie provocó contaminación en una quebrada, así como en la flora y fauna de la región; "dicha entidad administrativa impuso la mencionada multa por estimar que las acciones de tipo operacional adelantadas por **Ecopetrol** no fueron adecuadas, posición que no comparte la compañía", dijo un comunicado de **Ecopetrol** el miércoles en la noche.

La empresa anunció que evaluará y presentará ante la autoridad ambiental los argumentos que demuestran que desde el momento en que se evidenció el afloramiento, atendió la contingencia, según el nivel de la emergencia, disponiendo de todos los recursos técnicos, económicos y humanos necesarios para superarla.

**Ecopetrol** aseguró que continúa ejecutando el plan de recuperación ambiental que incluyó la limpieza de los cuerpos de agua afectados, la reincorporación de flora y fauna a la zona, además de 33 proyectos de inversión social y ambiental por un valor de 7 millones de dólares.

Siendo la empresa más grande de Colombia en referencia a este rublo, genera la mayor parte de la producción de **petróleo** del país y es propietaria de las dos principales refinerías y de la mayor parte de la red de oleoductos y poliductos. Reuters



0 Comments

Sort by Oldest



Add a comment...

Facebook Comments Plugin

## Los más vistos



## Noticias Recientes



Italia descarta caso de coronavirus en cruceiro en Civitavecchia



¿Cuál es el futuro de la pequeña y mediana empresa en Colombia?



Investigan supuesto plan para atentar contra exjefe de Farc, Pastor Alape



Conozca cuáles serían las variaciones del "día sin carro" en Bogotá



Movilización del Eln a antiguos territorios de las Farc: FIP

## AVISO DE PRIVACIDAD - POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Dirección: Avenida Carrera 28 No. 36-41 – B/ La Soledad

Redacción: redaccion@cablenoticias.tv Publicidad: publicidad@cablenoticias.tv

Soporte: soportecn@cablenoticias.tv tels :+57 3147724915 +57 3166927628 +57 13693700 opción 1

Métricas certificadas por:

